



LA LENGUA ESPAÑOLA EN CUBA: gestora de la nación y soporte idiomático de nuestra cultura

Por SERGIO O. VALDÉS BERNAL

En su libro *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano* (Bogotá, 1906: 16), el erudito filólogo colombiano Rufino José Cuervo sentenció que: "Nada en nuestro sentir sintetiza tan cumplidamente la patria como la lengua." Muchos decenios después, el reconocido lingüista español Vicente García de Diego nos legaría otro no menos interesante pronunciamiento en su *Lingüística general y española* (Madrid, 1951:36): "La lengua, como expresión de la cultura, se estudia mejor a la luz de las vicisitudes históricas de cada pueblo, así como la historia de cada nación se ve con más claridad por los testimonios de su lengua."

Los cubanos somos una nación multirracial bien definida desde el punto de vista geográfico, histórico, psicológico, cultural y lingüístico a resultas de un largo y complejo proceso de mestizaje biológico y cultural, o sea, de transculturación e intercambio lingüístico debido a un no menos complejo proceso de poblamiento.

Nuestro archipiélago, habitado por comunidades amerindias desde hace unos 7 mil años, comenzó a ser colonizado por España en 1510. Para esa fecha, ya hacía siglos que el castellano era el idioma oficial del Imperio a partir de un decreto firmado por Fernando III el Santo, rey de Castilla y León entre 1216 y 1252. Como era de esperar, al convertirse nuestro archipiélago en una provincia española, su lengua oficial fue la castellana, "la compañera del Imperio", al decir de Antonio de Nebrija, autor de la primera gramática

española (1492) y del primer diccionario latino-castellano (1495).

La colonización española fue un constante y numeroso proceso migratorio de peninsulares. De 1510 a 1600 predominaron los inmigrantes meridionales para un total de 54,2 por ciento, con mayor peso andaluz: 39,6 por ciento. En el siglo XVIII, la mayor parte de los inmigrantes hispánicos era originaria de Canarias (45,71 por ciento) y Andalucía (23,02 por ciento), para un total de 79,33 por ciento frente a 11,49 por ciento de inmigrantes del centro-norte ibérico. Este fue un período decisivo en la formación de la nacionalidad y cultura cubanas, así como de la variedad cubana de la lengua española, como se desprende los dos primeros documentos sobre las características del español hablado en Cuba, "Memoria sobre los defectos de pronunciación y escritura, y medios de corregirlos", de Pedro Espínola, y "Memoria que promueve la edición de un diccionario provincial de la Isla de Cuba", de José María Peñalver, publicados en 1795 en las *Memorias de la Real Sociedad Patriótica de La Habana*.

Por eso, nuestra forma de hablar el español nos acerca más a las modalidades meridionales conocidas por canario y andaluz, esta última en su variedad occidental. Y aunque en el siglo XIX los gallegos (11,95 por ciento) y los catalanes (10,23 por ciento) fueron numerosos, se subordinaron a la forma cubana hablar el español en la Isla con su predominante sesgo meridional, ya que para ese entonces los cubanos

constituían el grueso de la población (89,03 por ciento) y ya tenían su propia forma de manifestarse lingüística y culturalmente, además de que los canarios (38,82 por ciento) continuaron siendo el elemento fortalecedor del influjo meridional hispánico e incluso fueron los forjadores de la cultura campesina cubana, como destaca Jesús Guancho en su libro *España en la savia de Cuba* (1999).

Sin la constante y numerosa inmigración peninsular, la lengua española no se hubiese impuesto desde un inicio como lengua vehicular y de cohesión del pueblo cubano. Por ello, el asturiano Constantino Suárez en su libro *La verdad desnuda* (Madrid, 1924: 129), explica con toda justicia que: "No es el idioma, como suponen muchos, el lazo más consistente entre Hispanoamérica y España, sino la emigración, sin la cual el propio idioma español habría degenerado en dialectos o lenguajes diversos."

Así las cosas, durante los dos últimos siglos del período colonial, en Cuba, al igual que en otras colonias españolas de América, predominó una situación de diglosia que se caracterizó por la convivencia de dos modalidades de una misma lengua, la metropolitana, más castiza, que contó con el apoyo de las esferas oficiales, mientras que el pueblo hablaba la modalidad local, en nuestro caso el español cubanizado. Por ejemplo, Esteban Pichardo y Tapia, dominicano asentado en Cuba y autor del primer diccionario de cubanismos, en el prólogo a la cuarta edi-



ción de su obra *Diccionario provincial casi razonados de voces y frases cubanas* (La Habana, 1875: 11), manifestó que: “Yo, por mí, debo confesar que en las conversaciones, no muy familiares, empiezo cuidadosamente distinguiendo la C y Z de la S, la LI de la Y, la V de la B; mas a poco, todo se me olvida y adiós prosodia...”

Sin lugar a dudas, la fonética y el léxico del español cubano se diferencian en algunos aspectos de las otras variantes de la lengua española, pero su morfología y sintaxis son las mismas que las del resto del mundo hispanohablante, salvo escasas especificidades propias del habla popular no culta. Por ello, Louis Hjemlev, en su libro *El lenguaje* (Madrid, 1971: 50), especifica que: “La estructura de la lengua y sólo ella es la que condiciona la identidad y la constancia de una lengua. Mientras tengamos la misma estructura de la lengua, tendremos el derecho de decir que tenemos la misma lengua.” En fin, a ambos lados del Atlántico los hispanohablantes utilizamos una misma lengua que posee diferentes modalidades nacionales debido a que no son idénticos los componentes étnicos y los procesos gestores de cada nación, y a que las características naturales del entorno no son las mismas en toda

Hispanoamérica. Por tanto, poseemos una rica diversidad en cuanto al léxico, mucho menor en cuanto a la pronunciación, pero todos compartimos la unidad inquebrantable que nos ofrecen la morfología y la sintaxis, es decir, la gramática de la lengua española, nuestra lengua común.

Lo más importante que legó España a los cubanos fueron su cultura y lengua, de las que nos apropiamos, adaptándolas a nuestras necesidades de existir, de sentir, de manifestarnos y comunicarnos. Hoy, el legado hispánico es el componente más importante y diversificado del “ajiaco cubano”, acertado símil utilizado por Fernando Ortiz en su conferencia *Factores humanos de la cubanidad*, publicada en La Habana en 1940, para referirse al proceso de formación del etnos cubano y de su cultura. Por ende, la lengua española, en su variante cubana, nuestra lengua nacional, es el soporte idiomático de nuestra cultura, y ella misma trasluce el proceso gestor de la nación que la habla.

El heredado español peninsular, en su variante popular, lengua derivada del latín con sus importantes legados históricos ibérico, celta, germánico, árabe y francés, a los que se suman escasos gitanismos propios de la germanía y de la jerga marinera de quienes nos colonizaron, pasó por un enriquecedor proceso de adaptación en nuestro contexto, al que también hicieron su aporte los

componentes amerindios, subsaharanos y asiáticos que participaron en la formación de nuestro pueblo.

La población aborígena era escasa y, a la larga, se extinguió como componente etnolingüístico debido a la explotación de que fue objeto a mano de los españoles y debido a su absorción por el propio proceso gestor de nuestro pueblo. En la actualidad, unos cinco mil campesinos asentados en las más intrincadas regiones montañosas de la provincia de Guantánamo son remotos y mestizados descendientes de nuestros aborígenes, evidencia de que la transculturación indohispánica tuvo un importante peso en la matización de nuestra cultura y de nuestra lengua. Debemos destacar que hasta es indígena el nombre de la Isla principal de nuestro archipiélago, *Cuba*, que significa ‘tierra labrada, cultivada’, es decir ‘habitada’, como la llamaban los indios de las Lucayas o Bahamas cuando se comunicó con ellos Cristóbal Colón, quien así lo registró en su *Diario de navegación* (1492).

Para los españoles, la conquista y colonización del llamado Nuevo Mundo fueron como la continuidad del proceso de reconquista de las tierras peninsulares en poder de los moros. Debido a su espíritu guerrero y conquistador, tenían un poder de asimilación muy grande, por lo que para ellos no fue difícil adaptarse al nuevo entorno americano y apropiarse de los conocimientos de los aborígenes subyugados en beneficio propio. Y como todo contacto entre culturas genera el intercambio lingüístico, no es de sorprender que el español hablado en Cuba posea tantas voces procedentes de las lenguas aruacas que hablaban nuestros indígenas.

Sin la asimilación de esos conocimientos por los españoles y demás inmigrantes que echaron raíces en nuestro suelo, la colonización española de Cuba hubiese sido mucho más ardua, puesto que había una rica experiencia acumulada por nuestros aborígenes en cuanto a qué animales de la fauna terrestre, fluvial y marina podían ser ingeridos y cuáles no, las cualidades alimenticias y curativas de la flora, el pleno conocimiento del territorio que

Lo más importante que legó España a los cubanos fueron su cultura y lengua, de las que nos apropiamos, adaptándolas a nuestras necesidades de existir, de sentir, de manifestarnos y comunicarnos. Hoy, el legado hispánico es el componente más importante y diversificado del “ajiaco cubano”...

habitaban con sus correspondientes denominaciones, la construcción de viviendas y objetos de uso cotidiano, las épocas de siembra de los productos de la tierra y su cultivo, el dominio de las corrientes marinas -imprescindible para sus rudimentarios medios de navegación-, y el conocimiento de las temporadas de seca y de lluvia y de los fenómenos asociados con ellas, como el huracán.

En líneas generales, podemos aseverar que hoy se utilizan en el español de Cuba unos 180 aruquismos insulares relacionados con la flora como *ají*, *bejuco*, *caimito*, entre otros, y unos 103 concernientes a la fauna como *ca-guama*, *manjuarí*, *yaguasa* y muchos más. Los vocablos alusivos a la cultura material indoantillana son más escasos, unos 46: *barbacoa*, *burén*, *hamaca* y otros. También heredamos varios nombres relacionados con el entorno, como *cayo*, *huracán*, *sabana*. De la cultura espiritual indocubana solamente se han conservado tres vocablos, *areíto*, *cemí*, que se utilizan básicamente en la literatura especializada, y *jigüe*, que se preserva en las leyendas campesinas. De la organización tribal solamente trascendieron *cacique*, *behique*, *naboría* y *nitaino*. A modo de curiosidad, recordamos que en los documentos de los primeros siglos de la colonización de Cuba se utilizaba el vocablo *naboría* para denominar y diferenciar a los aborígenes que fungían como domésticos de los utilizados en la agricultura y la minería.

Además del variado legado aruaco en nuestra lengua nacional, también tenemos el aporte de otras lenguas indígenas de América debido fundamentalmente al intercambio comercial entre asentamientos de españoles en Cuba y de otras regiones. De las lenguas caribes de Venezuela nos llegaron voces como *arepa*, *butaca*, *piragua* y muchas más; del tupí de Brasil tenemos algunas como *caraira*, *ipecaquana*, así como del maya, *canistel*, *cenote*, muchas más del náhuatl, *aguacate*, *tomate*, *zocato*,

... la lengua española, en su variante cubana, nuestra lengua nacional, es el soporte idiomático de nuestra cultura, y ella misma trasluce el proceso gestor de la nación que la habla.

y hasta tenemos quechuismos como *cancha*, *chirimoya*, *papa* y otras más que nos llegaron a través de Panamá, otrora puente lingüístico entre la costa occidental suramericana y el Caribe hispánico en la época de las Flotas.

Gran parte de estos vocablos, mediante recursos morfosintácticos como la afijación y la composición, o mediante recursos semánticos basados en la metáfora y la metonimia, pasaron por un interesante proceso evolutivo que respondía a las necesidades de la comunicación en nuestro medio. Ejemplo de afijación son: *boniatillo*, nombre de un dulce muy popular hecho a base de boniato, el *bijol*, polvo hecho de la *bija*, que sustituye al azafrán, *cayerío* o conjunto de cayos, *guayabal* o terreno sembrado de guayabos, entre otros; mientras que la composición de un indigenismo con un hispanismo fue menos productiva: *matajibaro* (plato hecho a base de plátano, chicharrones y harina), *aguaitacaimán* (palmípeda -*Butorides virescens*- que avisa con su grito la presencia de este saurio; interesante es que el uso del verbo, ya arcaico, *aguaitar* 'acechar'), *pijinigua* (niño raquítico o persona insignificante, de *peje* y *nigua*), entre otros ejemplos. La metáfora generó asociaciones como la de llamar *careya* un quelonio y a varias especies de árboles cuya madera oscura y jaspeada, después de pulida, recuerda las placas de este reptil. Por ello, los espejuelos o aretes "de carey" están hechos con la concha de este quelonio, mientras que el bastón "de carey" ha sido elaborado con la madera de estos árboles. Por otra parte, metafóricamen-

te, llamamos *jutía* a la persona cobarde debido al comportamiento escurridizo de este roedor; mientras que el de *majá* se utiliza para denominar a la persona holgazana, perezosa, ya que esta especie de pitón cae en un sopor cuando ingiere su alimento. Ejemplo de metonimia tenemos en *manatí*, como llamaron a un látigo que se utilizaba para azotar, hecho de una tira de la piel de este mamífero marino, entre otros.

El legado africano, por su parte, nos llegó por dos vías. La primera fue el resultado de la transculturación hispanoárabe en la propia Península Ibérica, que enriqueció el castellano con toda una serie de voces de procedencia fundamentalmente árabe (*aduanas*, *alcalde*, *zaguán*) y en menor grado mozárabe (*alpiste*, *búcaro*, *palmiche*), como fue llamado el dialecto romance con gran influjo de la lengua árabe que hablaban las comunidades hispanogodas sometidas por los musulmanes, a lo que podemos sumar algún que otro berberismo (*ardilla*, *alfaneque*). Si bien hubo inmigración árabe en Cuba desde finales del siglo XIX hasta mediados del siglo XX, fundamentalmente palestinos, sirios y libaneses, mayoritariamente cristianos maronitas, su presencia en Cuba nada nuevo aportó a lo que ya había contribuido la presencia musulmana en al-Andalus. La segunda vía nos llegó directamente desde el África subsahariana mediante la introducción masiva de esclavos en Cuba.

Debemos aclarar que la masiva importación de negros africanos no repercutió tanto en nuestra lengua nacional -como generalmente se supone- debido

a motivos de índole extralingüística, o sea, no hubo una africanización o subsaharanización del español en Cuba, al estilo de lo ocurrido con las lenguas francesa e inglesa en las Antillas, donde surgieron variantes criollas de estas como los criollos de Haití y Martinica, Jamaica u otros y el papiamento de Curazao y Bonaire, de base ibérica. Esto se debió a que los negros africanos en Cuba no llegaron a constituir un bloque homogéneo desde el punto de vista lingüístico y cultural, ya que España, a diferencia de otras potencias colonialistas europeas, no se autoabastecía de esclavos y los compraba a diferentes abastecedores. Por otra parte, los esclavistas en Cuba se aprovechaban de ello y compraban esclavos de diferentes procedencias, incluso de etnias enemistadas, para que ninguna lengua subsaharana se convirtiera en un medio de comunicación común entre ellos, lo que les aportaría unidad y mayor conciencia de su procedencia. La planificada atomización lingüística de los africanos en Cuba fue uno de los factores de su desculturación, entre otros. Además, el negro transplantado al Nuevo Mundo nada podía aportar a la lengua española para describirlo, pues era tan extranjero en este suelo como los mismos españoles, por lo que solamente podía tributar voces que se referían a objetos o conceptos propios de sus culturas africanas. Por ejemplo, en España ya era usual la palabra *ñame* antes de que los peninsulares colonizaran América. Gonzalo Fernández de Oviedo, en su *Historia general y natural de las Indias* (Lib. IV. Cap. XIX) explica que “Ñame es una fructa extranjera é cual se ha traydo á esta nuestra Isla Española e a otras partes destas Indias...”

El africano en Cuba, si no hablaba bien el español, al igual que en España, fue llamado *bozal*, palabra derivada de *bozo*, parte externa de la boca, denominación debida a sus gruesos labios. Igual denominación recibió su forma incorrecta de hablar el castellano, llevada incluso al teatro como recurso de

comicidad en los personajes de negros bozales. Pero los negros africanos que llegaron a tener cierto dominio de esta lengua fueron calificados de *ladinos*, como era llamado el español antiguo antes de ser conocido como castellano o español. El habla *bozal* no trascendió entre los negros criollos nacidos en Cuba y mucho menos entre los mulatos debido a su estigmatización. Por tanto, no se dieron las condiciones para que deviniera *lengua criolla* al estilo del créole haitiano u otras. Por otra parte, la gran diversidad etnolingüística de los negros africanos y su número jamás llegaron a representar un peligro ante las posibilidades de que el español deviniera lengua nacional. Los censos de 1817, 1827, y 1841 arrojan los mayores porcentajes de población negra en Cuba, con 55 por ciento, 59 por ciento y 58 por ciento respectivamente, de los que ya formaban parte los muy numerosos mulatos y negros criollos, hablantes plenos de español como lengua materna.

En fin de cuentas, lo que sí ocurrió en nuestro país fue que las lenguas subsaharanas enriquecieron el nivel léxico del español cubano, convirtiéndose este aporte en otro de sus matices identificadores, además de que el negro africano y sus descendientes, estos últimos como componentes de la nación cubana, reforzaron las tendencias evolutivas

propias del español en nuestro contexto al hacer suya la modalidad cubana.

El negro africano en Cuba fue transculturado, no aculturado. No se pudo imponer a la cultura y lengua europeas, pero estas tampoco le pudieron arrebatarse sus raíces subsaharanas, conservadas con gran celo por los cabildos de nación, en el pasado, y por las religiones cubanas de origen africano en el presente. Ejemplo de ello es la *Regla de Palo Monte* con predominio lingüístico-cultural kikongo y kimbundo, indudablemente la de más antigua formación en Cuba; la *Regla de Ocha e Ifá*, popularmente conocida como “santería”, con predominio lingüístico-cultural básicamente yoruba y con mayor peso en occidente hasta su expansión hacia el oriente a partir de principios del siglo XX; la *Regla Arará* con predominio lingüístico-cultural ewe-fon y asentada en la provincia de Matanzas; y las *Sociedades Abakuás* con predominio lingüístico-cultural efik e ibibio, localizadas en las ciudades portuarias de La Habana, Matanzas y Cárdenas. En todas ellas se ha preservado la lengua subsaharana para los diferentes rituales, revestida de un carácter esotérico, sagrado. Fuera de ese contexto, estas lenguas no pueden fungir como medio de comunicación cotidiano, por lo que sus practicantes utilizan el español cubano, claro está, más salpicado

El negro africano en Cuba fue transculturado, no aculturado. No se pudo imponer a la cultura y lengua europeas, pero estas tampoco le pudieron arrebatarse sus raíces subsaharanas, conservadas con gran celo por los cabildos de nación, en el pasado, y por las religiones cubanas de origen africano en el presente.

de subsaharanismos que el español de cualquier otro miembro de nuestra sociedad que no profese estos cultos.

Sin lugar a dudas, una de las características del español hablado en Cuba es el aporte de las lenguas subsaharanas al nivel léxico de nuestra lengua. Algunos vocablos carecen de distinción sociolingüística, es decir que se utilizan tanto en el habla culta, en la popular y la vulgar, como *bongó, malanga, quimbombó* y demás. Otras, por el contrario, no pasan más allá de la frontera de lo popular, como *asere, ecobio, mayimbe, ocambo*, por ejemplo.

La presencia del negro en Cuba no solo ha enriquecido el caudal léxico del español coloquial con una serie de préstamos de las lenguas subsaharanas, pues su presencia también se ha dejado sentir en el enriquecimiento semántico de determinadas palabras españolas. Por ejemplo, *daño* en el contexto de la santería se utiliza con el significado de 'sortilegio de brujería destinado a causar perjuicio a un enemigo', de donde ha pasado al habla popular. *Limpieza*, por su parte, significa 'purificación de un paciente o adepto antes de someterlo a una práctica de santería'.

A esto podemos añadir toda una serie de locuciones y refranes que, en algunos casos, pasaron al español culto y popular de Cuba; otros, por el contrario, han permanecido dentro del uso limitado al culto o al sociolecto de sus practicantes, ya sea en "lengua africana" o vertidos al español como *Dar aché* con el significado de 'sacramentar a un sujeto'. El refranero de origen subsaharano también es rico, como *El perro tiene cuatro patas y solo puede seguir un camino*, de origen yoruba, que equivale al hispano "El que mucho abarca, poco aprieta"; o *Chivo que rompe tambor, con su pellejo paga*, que equivale al hispano "El que la hace la paga". En fin, en nuestro país se impuso la expresión *Aquí, el que no tiene de congo, tiene de carabalí* como muestra del gran mestizaje biológico

y cultural afrohispanico ocurrido en nuestro suelo.

En cuanto a los inmigrantes asiáticos, estos no constituyeron un factor que matizara nuestra lengua y cultura nacionales debido a su reducido número. Las palabras de procedencia hebrea (*querubín, kipá*), china (*té, cao-lín, charol*), japonesas (*soya, kimono, biombo, catana*), de la India (*avatar, catre, pijama*) o de Filipinas e Indonesia (*sagú, cacatúa, orangután*) nos llegaron insertadas en la lengua española. Solamente la estrecha convivencia de los chinos con los cubanos generó expresiones como *No creer ni en velorio chino* ('no respetar nada'), *No los salva ni el médico chino* (alusión a Cham Bom Bian, médico de origen jakka, famoso por sus conocimientos de medicina verde), e incluso se utiliza el gentilicio *chino* como vocativo de cariño: *Mi china, ven acá*.

Realmente, la implantación de la lengua española en Cuba se debió no solo al constante y más numeroso proceso migratorio de peninsulares, sino a que la mayoría de los inmigrantes voluntarios o forzados fue básicamente masculina, lo que impidió que proliferaran matrimonios endogámicos preservadores del legado lingüístico-cultural de sus componentes no hispánicos. El desequilibrio sexual entre los inmigrantes de todo tipo propició la mezcla con los naturales de Cuba, plenamente hispanohablantes, o con individuos de disímiles etnias, por lo que con el transcurso de los siglos esto devino un elemento asimilador de considerable importancia en beneficio de la imposición de la lengua española como lengua vehicular, nacional.

No debemos olvidar que el peso fundamental del crecimiento de la población cubana a partir del siglo XVIII siempre dependió de los descendientes de inmigrantes, por lo que se trató de una reproducción natural de la población, realidad que mantuvo su vigencia en todo el XIX. La incorporación del grueso de la población a las luchas emancipadoras decimonónicas con independencia del origen étnico, clasista o racial, propició que la lengua espa-

ñola se generalizara mucho más como medio de comunicación a todo lo largo y ancho del país y evitó el uso regional de otras lenguas.

Los gobiernos interventores estadounidenses de Cuba entre 1899 y 1902 y entre 1906 a 1909, así como la incorporación de nuestro país a la esfera de la dependencia económica y del influjo cultural de nuestro poderoso vecino del norte durante la primera mitad del siglo XX, convirtieron a la lengua inglesa, en su modalidad norteamericana, en la segundo idioma más importante en nuestro país. Si bien esto repercutió negativamente en determinados dominios de nuestra cultura, al igual que lo ocurrido durante los siglos XVIII y XIX con el desmedido influjo francés, nuestra lengua nacional se enriqueció con toda una serie de galicismos y anglicismos necesarios, influjo que continúa vigente, en el caso del inglés, en los dominios del deporte, la ciencia y la técnica.

La lengua española, en su variante cubana, siempre fue y será un importante factor preservador de la identidad cultural de nuestro pueblo. El conjunto de matices que identifica nuestra forma de hablar el español nos vincula con el resto de la comunidad hispanohablante, fundamentalmente con la del Caribe hispánico debido a lazos históricos y a la proximidad geográfica. En eso estriba nuestra identidad lingüística, pues somos usuarios de una modalidad específica de una lengua multinacional que se ha tenido que adaptar a las más diversas realidades de los diferentes países hispanoamericanos sin perder su personalidad propia, compartida por todos.

En fin, como señalara el cubano Félix Ramos y Duarte en su *Diccionario de mejicanismos. Colección de locuciones i frases viciosas* (México, 1895: 5): "La vida interna de un pueblo se revela en su lenguaje, que es un modo de ser: su inteligencia, su pensamiento, su elemento esencial de existencia, su patria, su todo."

